

Las condes, 28 de NOVIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Sección 1era. Nro. 4116/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA.Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nto. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254116 OTD	4116	25/11/2025	SOCIEDAD COMERCIAL PARTNER OFI	2152601001	169.502	
DS 254116 OTD	4116	25/11/2025	SOCIEDAD COMERCIAL PARTNER OFI	2152601003001	271	169.773
			TOTAL		169.773	169.773

La cantidad de :

CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

CONTRACUENTA :

- 5610126001 \$ 169.773

